

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid a 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.104.

CAJA RURAL DE CIUDAD REAL

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo Rector de «Caja Rural de Ciudad Real, Sociedad Cooperativa de Crédito», de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, ha acordado en su reunión del día 6 de marzo de 2001, convocar Asamblea general ordinaria de Delegados, que tendrá lugar en el salón de actos del Pabellón Ferial (Camino Viejo de Alarcos, 30, Ciudad Real), el día 31 de marzo de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo Rector, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Fijación del tipo de interés al capital social, ejercicio 2001, y autorización al Consejo Rector para su abono, en su caso.

Tercero.—Reelección del Auditor de cuentas.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo Rector: Elección de los cargos de Presidente, Vocales y suplentes impares.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, en favor, indistintamente, del Presidente y del Secretario del Consejo Rector.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su defecto, nombramiento de tres socios para su aprobación y firma.

Se recuerda a los señores socios que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos sociales, las candidaturas para cada uno de los cargos vacantes del Consejo Rector deberán ser presentadas ante el mismo, al menos, con tres días hábiles de antelación a aquel en que deban celebrarse las Juntas preparatorias.

La lista definitiva de candidatos se expondrá en el domicilio social de la entidad, al menos, con cuarenta y ocho horas de antelación a la Asamblea.

Igualmente se convocan Juntas preparatorias de dicha Asamblea general, las cuales tendrán lugar en el día, hora y lugar que figuran a continuación y con el mismo orden del día indicado anteriormente, con la sola adición de la «Elección de Delegados que asistirán a la Asamblea general».

Calendario para la celebración de las Juntas preparatorias:

Zona 1.^a Ciudad Real: Día 26 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda. Salón de actos del Pabellón Ferial, Camino Viejo de Alarcos, número 30.

Zona 2.^a Fuente el Fresno: Día 26 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda. Salones «Villanueva», calle Calvo Sotelo, número 17.

Zona 3.^a Tomelloso: Día 26 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda. Salón de la Co-

operativa Virgen de las Viñas, calle Del campo, número 34.

Zona 4.^a Campo de Criptana: Día 26 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda. Salón de actos de la Casa de la Cultura, calle Santa Ana, número 3.

Zona 5.^a Villanueva de los Infantes: Día 26 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda. Hospederías Reales, calle Frailes, número 1.

Zona 6.^a Manzanares: Día 26 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda. Casa de la Cultura, calle Mayorazgo, número 4.

En la tarjeta de asistencia y delegación que se remitirá a todos los socios, figurará la zona a la que están adscritos. Los socios con derecho a asistir a las Juntas preparatorias y, caso de ser elegidos Delegados, a la Asamblea general ordinaria, deberán asistir provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia remitida por la entidad.

Derecho de información: Durante el plazo de publicación de la presente convocatoria, los estados financieros del ejercicio y los demás documentos sobre los que la Asamblea haya de decidir, estarán a disposición de los socios para su examen en el domicilio social de la Caja Rural y en las oficinas de las localidades donde se celebrarán las Juntas preparatorias.

Ciudad Real, 6 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo Rector.—10.781.

CAMPOS DE EL TAMARAL, S. A.

Comunica que ha reducido su capital social en 9.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de febrero de 2001.—En calidad de Administrador único, Luis Torres-Cabrera Pellón.—10.064.

CARNICEIROS DO XALLAS-BARBANZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, el día 28 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el 29, a igual hora, en segunda convocatoria, en el local social, lugar de Castañeira-Pereira, Santa Comba.

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital y modificación estatutaria, en su caso.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Santa Comba, 1 de marzo de 2001.—El Secretario, José Manuel Senra Baña.—V.º B.º, el Presidente, Manuel Leis Forján.—10.172.

CAROLA 2000, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de Auditoría de cuentas.

Madrid, 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.108.

CENTRO RESONANCIA MAGNÉTICA HUELVA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Huelva, Hotel Monte Conquero, el día 20 de abril de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales, en lo relativo a las dietas por asistencia al Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma.

Huelva, 22 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.121.

CENTROS SOCIALES Y EDUCATIVOS, S. A.

(Sociedad absorbente)

ERAIN, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales de ambas sociedades, celebradas el día 29 de enero de 2001, acordaron la fusión por absorción de «Erain, Sociedad Anónima», por «Centros Sociales y Educativos, Sociedad Anónima», siendo la primera íntegramente participada por la segunda. La fusión se llevará a cabo según el proyecto depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa. Los interesados y acreedores de ambas sociedades podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, o bien obtener su entrega o envío gratuito. Que hacen constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo citado, en los tér-

minos de los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 23 de febrero de 2001.—El Presidente de «Centros Sociales y Educativos, Sociedad Anónima», Manuel González Arregui.—El Presidente de «Erain, Sociedad Anónima», Santiago Cárdenas Díaz de Espada.—10.166. 1.ª 8-3-2001

CLINISUR, S. A.

Por la presente se convoca Junta general de accionistas, de carácter extraordinaria, de la entidad mercantil «Clinisur, Sociedad Anónima» (Nuestra Señora de Aránzazu), a celebrar el próximo día 28 de marzo de 2001, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, calle Jesús del Gran Poder, 29, de Sevilla, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de nuevo Administrador solidario.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

El presente anuncio será insertado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en un diario de mayor circulación en la provincia de Sevilla, con quince días de antelación a la fecha fijada para su celebración en virtud de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 23 de febrero de 2001.—El Administrador solidario, Pablo Muñoz de la Sotilla.—10.175.

CONSERVAS LA CATEDRAL, S. A.

Con fecha 31 de diciembre de 2000 se acordó, en Junta general universal, la disolución, liquidación y extinción de esta sociedad, así como la aprobación del Balance Final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	49.086.393
Hacienda pública deudora	196.038
Deudores varios	2.603.551
Total Activo	51.885.982
Pasivo:	
Capital social	50.000.000
Reservas	1.485.982
Provisión liquidación	400.000
Total Pasivo	51.885.982

Logroño, 28 de febrero de 2001.—El Liquidador, Cayo Martínez Sainz.—10.124.

CONSTRUCCIONES NARVI, S. L. (Sociedad absorbente)

PROMOCIONES MAPRÓN, S. L. (Sociedad absorbida)

Como complemento al anuncio de fusión publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» en fechas 7, 11 y 12 de diciembre de 2000, se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores (artículo 243.2 LSA) durante el plazo de un mes a partir del día de la publicación de este anuncio.

Fuenlabrada de Madrid, 1 de marzo de 2001.—José Román López Paredes.—10.123.

1.ª 8-3-2001

CONSTRUCCIONES Y REALIZACIONES AUXILIARES, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 31 de diciembre de 2000, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la compañía, aprobando el Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultado ejercicios anteriores	118.833.776
Total Activo	118.833.776
Pasivo:	
Capital social	89.000.000
Prima de emisión	29.000.000
Pérdidas y ganancias	833.776
Total Pasivo	118.833.776

Salou, 28 de febrero de 2001.—La Liquidadora única, María del Carmen Peñas Riera.—10.128.

CUINVER 2000, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de Auditoría de cuentas.

Madrid, 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.107.

EL ENCINAR METROPOLITANO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «El Encinar Metropolitano, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de marzo de 2001, a las trece horas, en el hotel «Crowne Plaza», plaza de España, sin número, salón «Aranjuez», Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, para el día siguiente, 29 de marzo de 2001, en el mismo lugar y a la misma

hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, cerrados al 30 de septiembre de 2000, formulados por el Consejo de Administración en sesión del día 29 de diciembre de 2000.

Segundo.—Distribución del dividendo complementario acordado en la propuesta de aplicación del resultado, aprobada en el punto primero del orden del día.

Tercero.—Ratificación del reparto de cantidades a cuenta del dividendo acordadas por el Consejo de Administración, en sus sesiones de 7 de marzo, 20 de junio y 29 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Cese de Consejeros, nombramiento y reelección de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Renovación nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores, a estos efectos.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que sean titulares, al menos, de 100 acciones con derecho a voto, que, con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, las depositen en el domicilio social o exhiban tarjeta de asistencia nominativa, expedida por entidad depositaria, en el acto de celebración de la Junta, antes de formarse la lista de asistentes.

Los accionistas que posean un número inferior al exigido podrán agruparse con otros y hacerse representar por quien representa, al menos, el número exigido.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en el Junta general por medio de otra persona, que podrá no ser accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 81, 5.ª planta:

A) Las cuentas anuales, informes de gestión y propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2000, a que se refiere el punto primero del orden del día.

B) Informe de los Auditores de cuentas.

Cualquier accionista puede solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío, también gratuito, de la citada documentación.

Madrid, 26 de febrero de 2001.—La Secretaría.—10.728.

ENTREALAMOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, camino de Caparacena, sin número, término de Atarfe, el día 30 de marzo de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 31 de marzo de 2001, en segunda convocatoria, si procede, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Situación económica de la sociedad y acuerdos a adoptar, entre ellos, en su caso, el de disolución de la sociedad en base a la causa cuarta del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Cese del órgano de Administración y nombramiento de Liquidador o Liquidadores.